



En avance arrollador nuestras tropas ganan para España Belchite y otros 25 pueblos aragoneses En el frente del Guadarrama se arrebataron al enemigo los pue- tos de Malagosto, de la Flecha y del Reventón

Aquello y esto

La República de Trabajadores de todas clases pretendió adular a los obreros haciéndoles soñar un paraíso con las utópicas promesas de redención proletaria, simbolizada en el primer artículo de la nefasta Constitución que fué el parto de los montes con un ridículo ratón laico engendrado por los sanedrines del conciliábulo masónico-judío.

De aquella farándula de interés por el elemento obrero surgió el paro más extenso conocido en España, que extendió la miseria y el hambre del modo más pavoroso entre las clases menesterosas y agudizó la crisis en todos los órdenes hasta empujar a las masas obreras al criminal atentado contra la Patria, que era en fin de cuentas lo que arteralmente se proponían aquellos hampones de la libertad y de la democracia, encaramados por el fraude al mando supremo de la Nación.

Recordamos ahora esto para que el pueblo vea la realidad con la luz visiva que dan a la vida los hechos consumados. Porque hubo muchos incautos que se dejaron seducir por la taimada verborrea de aquellos perversos hombres vendidos a las sectas internacionales, esperando hallar en las disposiciones laicas la paz social que les ofrecían abriendo de par en par las puertas a la teoría socialista plasmada en el Estatuto oficial del Estado.

Los ricos, los patronos, los directores de las empresas de trabajo no quisieron aceptar el programa social del catolicismo, tal como lo ha planteado el Papa en sus sapientísimas Encíclicas, y se vieron precisados a soportar el yugo opresor del marxismo ya en vías de superación por el comunismo soviético.

Cuarenta años después de escrita y promulgada la admirable Encíclica de León XIII, Carta magna de los derechos y deberes sociales, en la que el Papa de los obreros apremiaba enérgico a los católicos a fin de que sin dilaciones ni egoísmos, sin cobardías ni desconfianzas, cada uno pusiera su parte en el remedio, ante el temor de que retrasada la aplicación de la medicina el mal se hiciese incurable, insistió Pío XI en la misma urgencia con estas palabras: «Si no lo hacéis con vigor y sin aplazamientos... es inútil pensar en que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución».

Y a renglón seguido del planteamiento y estudio de la contienda entre capital y trabajo, después de trazar con mano firme rumbos de luz y caminos de vida, escribió estas proféticas palabras: «Si no se llevan a la práctica es inútil pensar en el orden y la paz; la revolución es inevitable».

Y en España fué inevitable la revolución porque los que debieron poner en inmediata ejecución las doctrinas de la Iglesia prefirieron escudarse en sus egoísmos y ambiciones políticas, y dieron paso con su punible conducta a la oía demagógica que se precipitó sobre el suelo patrio con la República de trabajadores de todas clases.

Dos civilizaciones se levantan hoy una frente a la otra—dice el insigne maestro P. Ruttien—la antigua civilización cristiana y la del comunismo bolchevista. El Vaticano vela por la primera; el Kremlin dirige la segunda. Entre ambas no hay posibilidad de aproximación, de colaboración, de acuerdo. Donde la una triunfa, la otra tiene que desaparecer».

Afortunadamente, en España hemos llegado a tiempo de hacer frente al bolchevismo, al que se está batiendo con el ímpetu valeroso del heroísmo de nuestros invictos soldados, victoriosos en la magna empresa de salvación de España bajo la sapientísima dirección del providencial Caudillo, Generalísimo de los Ejércitos nacionales, y con las sabias disposiciones cristianas de su ilustre Gobierno que paso a paso, pero firmemente va restableciendo la paz social basándose en la doctrina de la Iglesia, como lo hace con decisión enérgica en el importantísimo Fuero del Trabajo, Carta magna de solución práctica del pavoroso problema social en imposición del pronto cumplimiento riguroso de la caridad y de la justicia social en las diversas actividades de la industria y de trabajo.

La República de Trabajadores de todas clases, tristemente fíjose por sus atrocidades, atentados, crímenes, incendios y miseria, merced a la generosa y sabia actuación de nuestro Caudillo y su laborioso Gobierno. Se ha trocado en un Estado cristiano en que las enseñanzas del Papa tienen una realidad tangible de beneficio inmenso para los trabajadores y para la sociedad entera cuya paz será un hecho incommovible por el restablecimiento de la doctrina de amor y de justicia, que predicó Cristo y sus Vicarios en la tierra, y que es la que inspira el Fuero del Trabajo promulgado por el Caudillo Franco.

Monseñor Antoniutti visita Teruel por encargo del Papa

TERUEL.—El Delegado Apostólico de Su Santidad, Monseñor Antoniutti ha visitado esta ciudad por encargo especial de Pío XI, para dar la bendición apostólica a los turolenses que con tanta intensidad han sufrido la barbarie roja.

A su regreso a Zaragoza estuvo orando ante la Virgen del Pilar, y antes de su partida para Bielsa entregó los siguientes donativos: 25.000 pesetas para Huesca; otras 25.000 para Teruel; mil para las obras del Pilar; 1.000 para la Casa de Caridad; 1.000 para la Dicta Económica; 500 para el Seminario y 500 para las Juventudes Católicas.

El Caudillo indulta a 50 reos

El Caudillo, demostrando una vez más su clemencia y magnanimidad, ha indultado de la pena de muerte a 50 reos, todos ellos cabecillas de la rebelión asturiana, capturados con las armas en la mano y confesos de sus actividades criminales.

La Lotería restablecida desde 1.º de abril

El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden del Ministerio de Hacienda, determinando que, restablecida la Lotería Nacional por orden de 3 de diciembre último se señala el día 1 del próximo mes de abril para la celebración del primer sorteo.

A partir de este día se verificarán, dentro de cada mes, los tres sorteos que periódicamente se venían celebrando antes de la iniciación del glorioso Movimiento Nacional.

Autorízase, no obstante, que como única excepción, a la Junta Municipal y Social de Sevilla, para celebrar el sorteo extraordinario de 21 del mes citado.

Cinco tanques, 3.500 prisioneros, numerosísimas bajas y material incalculable dejaron los rojos en Aragón

En el Guadarrama van recogidos más de 500 cadáveres del enemigo y numeroso armamento y material

Otros cuatro aviones rojos han sido abatidos en combate aéreo

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 10 de marzo de 1938. (II Año Triunfal):

En el brillante avance llevado a cabo en el día de ayer por nuestras tropas en el frente de Aragón, después de romper el frente enemigo, se ocuparon las posiciones del Frontón, el pueblo de Fuentetodos, Vértice Cruz, alturas al Norte de Balse de Bancabalada, Vértice de Hungría, Tezón, Desgarradero, Vernichuelo, Las Suertes, Los Planos, Allegares, pueblos de Aguilón, Minas de Segura, Casas de Antonio, Almillas, cotas 1.213 y 1.176; pueblos de Son del Puerto, Las Fuentes, vértices Herrero y San Jorge, vértice Cruz Santa, y pueblos de Rubilla, Anadon y Huesa del Común.

En el día de hoy han venido rivalizando, en valeroso impulso, el Cuerpo de Ejército Marroquí, el Legionario, al que está incorporada la División de Flechas Negras y Azules; el de Galicia, la División de Caballería y la primera División Navarra, consiguiendo todos penetrar profundamente en el terreno que ocupaba el enemigo, que una vez más ha sido derrotado y duramente castigado al intentar oponerse al arrollador avance de nuestras tropas.

Las tropas de la izquierda encontraron desde el primer momento fuerte resistencia en la línea comprendida entre las alturas de la Virgen del Pueyo y las estribaciones del macizo de Zama y una vez vencida, se montó el ataque sobre Belchite, que también fué defendido tenazmente por el enemigo con numerosas fuerzas, armas automáticas, artillería y carros de combate; pero con hábil maniobra de envolvimiento, la ciudad de Belchite quedó definitivamente liberada y en poder de nuestras tropas. Aprovechando dicha maniobra y la desmoralización del enemigo, se ocuparon después el pueblo de Almonabín de las Cubas, el vértice Carnicero, La Puebla de Alborcón, alturas de Valsanueva y el pueblo de Codo.

En el de Azuara, también hubo que vencer gran resistencia, pero al fin fué ocupado y rebasado.

Se ha ocupado asimismo Herrera de los Navarros, Villar de los Navarros, vértice Velados, vértice del Castillo, los vértices Valdespeñas y los pueblos de Badenas, Santa Cruz de Noguedas y Noguedas.

Las fuerzas del centro, con gran decisión y arrojo, vencieron toda la resistencia y llevaron a cabo la ocupación de importantes posiciones y de los pueblos de Muniesa, Blesa, Cortes de Aragón, Lou y Maicas.

Las fuerzas de la derecha, después de rechazar durante la noche algunos contraataques, han ocupado Las Planillas, Cabezos Altos, Collado de la Virgen, alturas al Norte de Martín del Río, Mirambueno, Las Fuentes y cota 1.412, sobre Valdecodijos, y otras posiciones.

A última hora se reciben noticias de haberse ocupado el pueblo de Moneva. Es elevadísimo el número de bajas que ha sufrido el enemigo, al que se ha castigado durísimamente al vencer su resistencia, siendo reducidas las bajas propias.

Se han cogido más de 3.500 prisioneros y es incalculable la cantidad de armas, municiones y material de toda clase que han quedado en nuestro poder, entre el que se cuentan cinco tanques rusos, de ellos cuatro en perfecto estado.

En la Sierra de Guadarrama, nuestras fuerzas ocuparon ayer las posiciones de los puertos de Malagosto, La Flecha y El Reventón, y siguiendo el enemigo su costumbre, ha atacado hoy cuatro veces, con numerosas fuerzas de infantería, artillería y tanques, las posiciones de El Reventón, siendo rechazados todos los ataques; y después del último, perseguidos por los barrancos por nuestras tropas, que a estas horas llevan recogidos más de 500 cadáveres de los rojos y numeroso armamento y material.

En combate aéreo han sido derribados hoy por nuestra aviación cuatro «Curtis» enemigos. Salamanca, 10 de marzo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El señor

Don Severiano Palacios Martín

Ex Sargento de la Guardia Civil

Ha fallecido en el día de hoy

A los 81 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Gregoria García; hijos don Florián (Maestro Nacional), don Cesáreo (del Comercio) y don Joaquín, Presbítero (ausente); hijas políticas doña Candelas Montero, doña Victoria Mesón y doña Inés Cura; hermanos, nietos, sobrinos demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia les ruegan encomienden a Dios el alma del finado por lo que les quedarán agradecidos.

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia les ruegan encomienden a Dios el alma del finado por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 11 de marzo de 1938.

La misa de entierro se celebrará mañana, 12, a las diez, en la parroquia de San Pedro, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver.
Casa mortuoria: San Segundo, 10, principal.
Misa: de San Lázaro: el día 14, a las nueve.

Liquidación

de las Veladas en beneficio del «Sanatorio Antituberculoso de Santa Teresa».

Por el teniente jefe de Seguridad de esta Plantilla, don Manuel Romero López, y los guardias don Ricardo Celdrán Riquelme y don Juan Francisco Hernández Mateos, han sido entregadas al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, la cantidad de dos mil seiscientos cincuenta y cuatro pesetas con treinta y cinco céntimos, producto líquido de las Veladas celebradas, la primera el día 29 de febrero p. p. y la segunda el día 4 del corriente marzo en honor del Santo Angel de la Guarda y a beneficio del «Sanatorio Antituberculoso de Santa Teresa» de esta capital.

Primera función

Aforo del Teatro Pral., 1.054,50 pesetas. Donativos, 152,85. Total, 1.807,35. A deducir gastos, 460,80. Total líquido, 1.346,55 pesetas.

Donativos

Excmo. Sr. Gobernador civil, 30 pesetas; Teniente-jefe de Seguridad, 20; Excmo. Ayuntamiento, 24,40; Bar «El Águila de Gredos», 20; Empresa Teatro Principal, 25; don Antonio Pérez Colino, 5; Ilmo. Sr. Delegado de O. P., por un palco, 25; señor Director del Banco de España, por 2 sillas entresuelo, 25; señor interventor del Banco de España, por 3 sillas entresuelo, 15; señor cajero del Banco de España, por 3 sillas entresuelo, 15; don Lorenzo Píera, por 2 butacas centrales, 10.

Segunda Velada

En taquilla, 1.625,25 pesetas. Donativos, 204,55. Total, 1.829,80. A deducir gastos, 522. Total líquido, 1.307,80 pesetas.

Donativos

Excmo. señor gobernador civil, 25 pesetas; Empresa del Teatro Principal, 25; don Francisco Kaiser, 15; don Enrique Rodríguez (director de la Orquesta), 25; La Flor de Castilla, 10 por el palco del señor delegado de Hacienda, 20; don Angel Manglano, 8,30; «Casa Felipe» (Comidas), 3,50; don Zoilo López, 3; don Antonio Guerras, por 2 butacas centrales, 25; don Fernando Tomé, por 2 sillas de entresuelo, 25; don Víctor Alcón, por 2 butacas centrales, 25; don Francisco Martín, 7,30; don Salvador Repesa, por 3 sillas de entresuelo, 15; don Lorenzo Píera, por dos butacas centrales, 10; don Lorenzo Muñoz, por dos butacas centrales, 10; señor Gofii (inspector F. N.) por 2 butacas centrales, 10; don Augurio Rodríguez, por dos sillas de entresuelo, 10.

NOTA.—Una factura de don Marcelino San Segundo, por trabajo invertido en el pintado de un escudo de España y decorado de «La Reina Mora» cuyo valor asciende a 65 pesetas, las cuales deja a beneficio del Sanatorio.

Factura de don Ildefonso Sánchez que donó 30 kilos de papel encintado para la decoración, y que importa 67,50 pesetas, lo cual deja a beneficio del Sanatorio.

La Comisión.

Bibliografía

«Poca Gracia y Mucha Justicia».

Acabamos de recibir una obra titulada «Poca Gracia y Mucha Justicia» (El humorismo popular en nuestra guerra).

En ella se recogen numerosas canciones antimarxistas adoptadas a los couplés y zarzuelas más en boga. Publica también divertidísimas zarzuelas, comedias musicales, jotas e himnos patrióticos.

Verdaderamente este libro alcanzará pronto popularidad. Lleva una portada altamente sugestiva.

Ironía fina, sátira inspirada, risa permanente. Estas son las cualidades de este libro escrito por un combatiente y dedicado a distraer a nuestros soldados.

El autor dedica los beneficios que le corresponden a «Auxilio Social» de Melilla, por cuya emisora local se radian algunos de los couplés que publica «Poca Gracia y Mucha Justicia».

Su precio es 2/50 pesetas y se ven de en las principales librerías. Pedidos a Cecilio Gasca, Don Jaime I, 10. Apartado 372. Zaragoza.

«Cartas a Rosita».—(del Dr. Mestre Medina, Valladolid). Volumen en cuarto, 174 páginas.

La obra genial concebida por el ilustre general don Severiano Martínez Anido, cuando regía el Ministerio de la Gobernación—nos referimos a la Puericultura—quedó incompleta por los azares de la política. Los hombres que detentaron el poder durante más de cinco años se atribuyeron éxitos, como el de la fundación de la Escuela de Puericultura por ejemplo, que correspondían de hecho al actual ministro de Orden Público. Desde que este hombre abandonó el caserón de la Puerta del Sol, poco se ha escrito en materia de protección a la madre y al hijo como no fuera para hacer política judío masónica con lo que debiera ser lo más sublime y merecer el respeto de todos; el niño. El monólogo epistolar del Dr. Mestre Medina, especializado en tan importante rama de la medicina, viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en nuestra Patria desde hacía tiempo.

Pocas, poquísimas jóvenes de las que transponen los humbrales del templo para recibir la bendición nupcial han pensado en la responsabilidad que contraen, ante Dios y ante la sociedad al criar un futuro ser humano.

El Dr. Mestre Medina, en forma de cartas a una joven recién casada, con elegante estilo literario y científico, da a conocer a las madres, y futuras madres consejos tan útiles y sanos, tan importantes para la crianza de sus hijos, que esta obra no debe faltar en ningún hogar recién formado.

La obra del Dr. Mestre Medina, es de las llamadas a figurar en el primer lugar de las bibliotecas de puericultura, sustituyendo a otras nefastas editadas casi en su totalidad por entidades oficiales de Madrid en tiempos pasados, que en vez de acrecentar el amor en el hogar, como procura hacerlo y es casi seguro que lo consiga totalmente, el autor del libro que nos ocupa, destruyeron con sus doctrinas la sociedad cristiana.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Por considerar de gran interés salir al paso de algún rumor del campo por personas mal intencionadas, suplico a Vd. la publicación de las cuartillas que le adjunto en el periódico de su digna dirección, dándole por ello las gracias.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Avila 8 de marzo de 1938, (II Año Triunfal). Servicio Nacional del Trigo.—El jefe provincial, Mariano Hinojal.

Saludo a Franco: ¡Arriba Español!

Estad prevenidos, campesinos

Recorriendo nuestros campos verdes y llenos de luz, acercándome, como es mi deber, a nuestros campesinos humildes, heróicos, y abnegados para oír de sus labios sus impresiones, quejas o alabanzas de nuestro Servicio Nacional del Trigo, díjome uno de ellos de buena fe, que muy satisfecho estaba de nuestro Servicio: que ni en sueños pudo ver la realidad de tener vendido su trigo el día que le fuese conveniente y cobrado en el acto a un precio razonable y muy superior, desde luego, al que le había vendido desde muchos años atrás. Pero que le habían dicho que este año, de haber quedado libre el mercado, hubiese vendido su trigo a un precio aún mayor que aquél a que se le compra nuestro Servicio Nacional.

Sin indignación se lo escuché, ya que el buen campesino no lo creía y solamente lo decía porque se lo habían dicho, pero esta indignación sí que la siento hacia aquellos seres malvados y perversos que aún creen poder seguir haciendo política con nuestros labradores; que aún creen poder continuar envenenando sus sentimientos y procurando fomentar el descontento en las masas más queridas para nosotros y que más han de recibir, porque se lo merecen, las atenciones de nuestro Estado Nacional-Sindicalista.

Habéis de saber, campesinos todos, que de no haberse implantado el Servicio Nacional del Trigo, vuestra total ruina hubiere sido una realidad en este año agrícola 1937-38. Precisamente, en este año, en que el sobrante de trigo de la pasada y anteriores cosechas excede de los cuatro millones de quintales métricos—más de diez millones de fanegas—. Solamente en nuestra provincia de Avila tenemos un sobrante superior a los 200.000 Qm., más de 460.000 fanegas. Con estos sobrantes, con una

oferta tremenda por lo excesiva y sin medio de que los antiguos compradores y acaparadores dieran salida para otras zonas consumidoras a los trigos que adquiriesen ¿A qué precio hubieran pagado este año el trigo? Bien se puede asegurar que hubiesen comprado muy poco y por consiguiente que el mercado hubiere estado totalmente paralizado y, como era natural, las pocas compras las hubieran pagado al precio que les conviniere que, como siempre, hubiera sido ruinoso para los agricultores.

Y sin poder vender vuestro trigo, sin que los piensos se hubieran revalorizado—que si lo están es lógica consecuencia de la fácil venta y precio establecido para el trigo por nuestro Servicio Nacional.—¿Qué hubiera sido de vosotros, labradores, con otro año de ruina, miseria y hambre? Vuestro bienestar actual, la mejora iniciada en vuestra economía, la seguridad de la fácil venta del trigo, todo, todo eso, se lo debéis a nuestro Servicio Nacional del Trigo.

No os fijéis en que se haya estimulado la siembra de trigos de primera, ni se haya ordenado mayor rendimiento del trigo en harina. Esto no es debido a que haya escasez de trigo, ni mucho menos. Estas son medidas prudentes que todo buen gobernante tiene que tomar con miras al porvenir. Todos sabemos que está aún sin liberar y en poder de los rojos una porción de nuestra España y, justamente, la parte menos productora y más consumidora de trigo. Es preciso prevenirse y pensar en el deber de dar de comer a nuestros hermanos de aquella zona el día que sea devuelta a España por nuestro Glorioso Caudillo y Jefe Generalísimo Franco. Necesitamos contar con reservas de trigo que nos permitan acudir, en el momento preciso, con nuestro pan para aquellos españoles que aún gimen hoy bajo la tiranía marxista. Esta y no otra es la razón de nuestras prudentes medidas. Pero trigo, nos sobra y mucho. Y este sobrante hubiera sido el peso que hubiera hundido a nuestra Economía triguera y agrícola de haber seguido el mercado libre y entregados a mendigar la limosna de la venta de nuestros trigos, que es nuestro sudor y nuestra vida.

Por eso nuestro Servicio Nacional del Trigo, ha sido y será siempre vuestra redención. Y cada vez más porque se hará extensiva su beneficiosa actuación a otros productos del campo que hoy andan también libres y a la merced de toda la serie de intermediarios y judíos que rodean vuestros pueblos, vuestras casas, como lobos hambrientos de vuestro sudor y de vuestra exhausta bolsa.

Seguramente, alguno de estos es el que ha propagado la especie de

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Table with 2 columns: Salida de Avila a las... and Llegada a Villacastín a las... with times 7, 10, 18, 19.

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Table with 2 columns: Salida de Avila a las... and Llegada a Arevalo a las... with times 16, 17:30, 7:30, 9:30.

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Table with 2 columns: Salida de Avila a las... and Llegada a Arevalillo a las... with times 7, 10, 11:30, 14:30.

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Table with 2 columns: Salida de Avila a las... and Llegada a Arenas... with times 7, 11:30, 12:30, 17.

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Table with 2 columns: Salida de Avila a las... and Llegada a Navaluenga a las... with times 7, 10, 12:30, 15.

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Table with 2 columns: Salida de Avila a las... and Llegada a V. del Obispo... with times 15, 18, 7, 10.

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

Table with 2 columns: 1.ª salida de Avila a las 8... and Llegada Peñaranda a las... with times 9, 10:15, 8:15, 9:30, 20, 21:30, 16:30, 18.

LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Table with 2 columns: Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... and Llegada a Leganés a las... with times 12, 15:30, 15:40, 13:40, 16:40, 19.

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Table with 2 columns: Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... and Llegada a Leganés a las... with times 13, 17:55, 18:05, 9:40, 13:15, 16:50.

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Table with 2 columns: Salida de Avila a las... and Llegada a Piedrahita a las... with times 7, 9, 9:30, 10:15, 13, 13:45, 14, 16.

que este año, en mercado libre, hubiera valido más el trigo. Cuando alguien os diga estas cosas, tened la seguridad de que es un enemigo vuestro. Un lobo a quien el Nacional-Sindicalismo le ha serrado sus colmillos. Y como a tal tratadle. Avila 8 de marzo de 1938. (II Año Triunfal). Servicio Nacional del Trigo.—El jefe provincial, Mariano Hinojal.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Table listing postal services and their hours: Apartados oficiales, Listas, Certificados, Giro postal, Repartos de correspondencia, Recogida de buzones, Reclamaciones, Secretaría.

TELEGRAFOS

Table listing telegraph services: Servicio de telegramas, Giro telegráfico.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.



Todo trabajo

puede ser perjudicial si le imprimimos un esfuerzo excesivo. El dolor puede presentarse de repente debilitando nuestras energías.

La Cafiaspirina nos libra del malestar, normalizando el alterado equilibrio fisiológico y reanimando nuestro organismo.



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

